



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Oficina Presupuestaria

En la Oficina Presupuestaria y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento www.valladolid.es/es/ayuntamiento/informacion-economico-financiera/presupuestos-ayuntamiento/presupuesto-general-ano-2025/modificaciones-presupuesto-general-2025 estará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el expediente de modificación presupuestaria número 16 , formado dentro del Presupuesto Municipal actual.

En Valladolid, a 30 de junio de 2025.- El Concejal Delegado Accidental de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa.- Fdo.: Rodrigo Nieto García

ID DOCUMENTO: VY1HLQq+CNQ7GCAsz100y4JdZ1Y=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

